

Distr. general 11 de septiembre de 2020 Español

Original: inglés

Asamblea General Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 130 a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y) y z) del programa provisional*

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo:

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes

Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del Caribe

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional de la Francofonía

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

Cooperación entre las Naciones Unidas y el Consejo de Europa Consejo de Seguridad Septuagésimo quinto año

* A/75/150.



Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados de África Central

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro

Cooperación entre las Naciones Unidas y el Foro de las Islas del Pacífico

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghái

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Iniciativa Centroeuropea

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico-GUAM

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad de Estados Independientes

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL)

Cooperación entre las Naciones Unidas y el Fondo Internacional para Salvar el Mar de Aral

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo

Informe del Secretario General

Resumen

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo es indispensable para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la promoción y protección de los derechos humanos y la aplicación de la agenda de desarrollo sostenible. Esa relación ha cobrado aún mayor importancia en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que exige una respuesta colectiva, coordinada y unificada de todas las regiones.

El presente informe consolidado, elaborado de conformidad con el párrafo 4 l) del anexo de la resolución 58/316 de la Asamblea General, responde a varias resoluciones de la Asamblea sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo. El informe se presenta también al Consejo de Seguridad, de conformidad con la resolución 1809 (2008) del Consejo y la declaración de la Presidencia de 6 de agosto de 2013 (S/PRST/2013/12).

El presente informe abarca el período transcurrido desde la publicación del informe anterior, el 17 de agosto de 2018 (A/73/328-S/2018/592).

Las actividades y los logros descritos en el informe demuestran la creciente cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo en una serie de cuestiones.

20-11786

I. Introducción

- 1. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha sumido al mundo en una aguda crisis que ha expuesto la fragilidad de la humanidad y ha añadido un nuevo grado de complejidad a los problemas de la paz y la seguridad mundiales y a los esfuerzos colectivos para prevenir, gestionar y resolver los conflictos y sostener la paz. En ese contexto, la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo ha cobrado aún mayor importancia.
- 2. Este informe se presenta con arreglo a lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y determinadas organizaciones regionales y de otro tipo, aprobadas en el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea, en las que pidió al Secretario General que informara sobre la aplicación de esas resoluciones durante su septuagésimo quinto período de sesiones.
- 3. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1809 (2008), solicitó al Secretario General que incluyera en los informes que le presentara periódicamente, evaluaciones sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales correspondientes. Además, en la declaración de su Presidencia de 6 de agosto de 2013 (S/PRST/2013/12), el Consejo solicitó al Secretario General que incluyera en el informe recomendaciones sobre los medios para fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones y los acuerdos regionales y subregionales pertinentes. Así pues, el informe se presenta también al Consejo de Seguridad.
- 4. El presente informe consolidado, elaborado de conformidad con el párrafo 4 l) del anexo de la resolución 58/316 de la Asamblea General, abarca el período transcurrido desde la publicación del informe anterior, el 17 de agosto de 2018 (A/73/328-S/2018/592). En él se destacan algunos de los principales logros que responden a las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, se ofrecen ejemplos de la forma en que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo están colaborando en la respuesta a la pandemia de COVID-19, y se indican esferas para seguir mejorando la cooperación multilateral.

II. Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo

Unión Africana

- 5. En el período que se examina, las Naciones Unidas y la Unión Africana siguieron intensificando su cooperación sobre la base del consenso en que una alianza sólida es esencial para promover la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos en África. En diciembre de 2018 firmé una declaración conjunta sobre cooperación con la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana. También seguimos convocando conferencias anuales de las Naciones Unidas y la Unión Africana, instituidas en 2017, con miras a supervisar los progresos y el intercambio de información sobre cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos en África.
- 6. La Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana celebraron consultas y llevaron a cabo visitas conjuntas sobre el terreno, en países como la República Centroafricana, Libia, Somalia, el Sudán y Sudán del Sur, en apoyo de las actividades de prevención y solución de conflictos. También facilitamos la celebración de elecciones pacíficas, en cooperación con las comunidades

económicas regionales y los mecanismos regionales africanos competentes, por ejemplo, en Madagascar a finales de 2018.

- 7. Las Naciones Unidas ampliaron su apoyo a la iniciativa emblemática de la Unión Africana encaminada a Silenciar las Armas en África para 2020. Tras la resolución 2457 (2019) del Consejo de Seguridad, se estableció el Equipo de Tareas para Silenciar las Armas en África, bajo la dirección de la Subsecretaria General para África de los Departamentos de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y de Operaciones de Paz, a fin de coordinar el apoyo general de todo el sistema de las Naciones Unidas. En febrero de 2020, los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas y los Directores Regionales de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas participaron en el Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible respecto a la cuestión de "Silenciar las armas" en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana. Mi Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados participó en el diálogo de alto nivel de la cumbre de la Unión Africana titulado "Detener la guerra contra los niños: los dividendos de silenciar las armas".
- 8. La Oficina de la Asesora Especial sobre África puso en marcha el Ciclo de Diálogos sobre África en octubre de 2018, como plataforma para promover las prioridades de la Unión Africana. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otros organismos, fondos y programas prestaron apoyo a la Unión Africana en relación con su tema de 2019, "Refugiados, repatriados y desplazados internos: hacia soluciones duraderas para los desplazados forzosos en África".
- 9. En marzo de 2019, el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana y la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas hicieron una visita conjunta a Libia. La Unión Africana ha sido miembro activo del Comité Internacional de Seguimiento sobre Libia y copreside su grupo de trabajo sobre seguridad. Los días 11 y 12 de marzo de 2020, mi Jefa de Gabinete encabezó una delegación que incluía a mi Representante Especial ante la Unión Africana y mi Representante Especial Interina para Libia en la reunión inaugural del Grupo de Contacto del Comité Especial de Alto Nivel sobre Libia de la Unión Africana, celebrada en el Congo.
- 10. Las Naciones Unidas continuaron prestando apoyo a la aplicación de la Estrategia Regional de la Comisión de la Unión Africana y la Comisión de la Cuenca del Lago Chad para la Estabilización, la Recuperación y la Resiliencia de las Zonas de la Cuenca del Lago Chad Afectadas por Boko Haram. Mis Representantes Especiales para África Central y para África Occidental y el Sahel hicieron en 2019 visitas conjuntas a los cuatro países afectados por las actividades de Boko Haram para generar voluntad política en pro de una solución integral de la crisis en la cuenca del lago Chad.
- 11. La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) colaboró estrechamente con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central en apoyo de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación, que redundó en la firma, en febrero de 2019, de un acuerdo político entre el Gobierno de la República Centroafricana y 14 grupos armados. La iniciativa contó con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, que contribuyó a un diálogo con los grupos armados para recoger sus reivindicaciones y contribuir a los debates que condujeron al acuerdo. Las consultas periódicas con organizaciones de mujeres de la sociedad civil permitieron que se incorporasen disposiciones en materia de género en el texto provisional y el acuerdo final.

20-11786 5/22

- 12. Las Naciones Unidas y la Unión Africana siguieron promoviendo la paz y la estabilidad en Darfur mediante la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, entre otras cosas, prestando apoyo a las conversaciones de paz celebradas en Yuba con la mediación de Sudán del Sur. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y mi Enviado Especial para el Cuerno de África han estado trabajando con la Unión Africana para prestar asistencia al proceso de paz de Sudán del Sur impulsado por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Esta alianza se plasmó en un activo apoyo político y operacional a la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, que propició el establecimiento del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado en febrero de 2020. Pese a las constantes actividades de promoción de los grupos de mujeres, la cuota del 35 % para las mujeres establecida en el Acuerdo Revitalizado apenas se ha cumplido.
- 13. La Unión Africana ha adoptado medidas concretas para afianzar la institucionalización del apoyo a la mediación en el seno de la Comisión, entre otras cosas, reforzando la Dependencia de Apoyo a la Mediación y la Red de Mediadoras Africanas (FemWise), recientemente creadas. Las Naciones Unidas, por conducto del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, mantienen su empeño de colaborar con la Unión Africana para garantizar un enfoque más integral del apoyo a la mediación reforzando los servicios técnicos y de gestión de los conocimientos.
- 14. Las Naciones Unidas y la Unión Africana siguieron promoviendo la cooperación regional y la integración económica del continente africano mediante la aplicación del Acuerdo General sobre la Zona de Libre Comercio de África, que entró en vigor el 30 de mayo de 2019. La Comisión Económica para África y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo continuaron apoyando activamente a la Unión Africana en la negociación y aplicación del acuerdo. En junio de 2019, el Centro de Comercio Internacional y la Unión Africana pusieron en marcha el Observatorio de Comercio Africano para apoyar la puesta en marcha del acuerdo. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ha proclamado el Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África, que abarca de 2016 a 2025.
- El sistema de las Naciones Unidas y la Unión Africana han seguido trabajando juntos para promover su prioridad común de lograr la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. La Vicesecretaria General y la Enviada Especial de la Unión Africana para la Mujer, la Paz y la Seguridad dirigieron la tercera misión de solidaridad de alto nivel realizada conjuntamente por las Naciones Unidas y la Unión Africana al Cuerno de África en octubre de 2019. La misión visitó Djibouti, Eritrea, Etiopía, Somalia y el Sudán con el objetivo de aumentar la participación y el liderazgo de las mujeres en procesos de paz y políticos en toda África. Las Naciones Unidas colaboraron además con la Comisión de la Unión Africana en la convocatoria del primer diálogo intergeneracional de la Red de Dirigentes Africanas, celebrado en Nairobi en agosto de 2019. Bajo los auspicios de la Vicesecretaria General y la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, y con apoyo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) y la Oficina de la Enviada Especial de la Unión Africana para la Mujer, la Paz y la Seguridad, la Comisión Económica para África puso en marcha, en enero de 2020, el fondo para el liderazgo de las mujeres africanas, destinado a ofrecer financiación tanto a las mujeres que se inician en la gestión de fondos como a las que tienen experiencia en esa labor. En 2019, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión de la Unión Africana aunaron fuerzas para poner en práctica un programa de becas dirigido a jóvenes líderes africanas con miras a formar a la próxima generación de jóvenes líderes y expertas africanas. En febrero de 2020, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y la Comisión de la

6/22

Unión Africana presentaron conjuntamente la publicación titulada "She Stands for Peace: 20 Years, 20 Journeys" ("Defensoras de la paz: 20 años, 20 periplos"), que presenta la historia de 20 mujeres africanas y organizaciones de mujeres que han efectuado contribuciones destacadas a la paz y la seguridad en el continente.

- La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios sigue colaborando con la Unión Africana en el establecimiento y puesta en marcha del Organismo Humanitario Africano. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos firmó memorandos de entendimiento con la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos en 2019. La Oficina sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger prestó asistencia técnica a la División de Prevención de Conflictos y Alerta Temprana. El 23 de julio de 2019, mi Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos informó al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en una sesión pública inaugural sobre la violencia sexual en los conflictos armados en África. Acojo con beneplácito la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de dedicar una sesión pública anual a afrontar la cuestión de la violencia sexual relacionada con los conflictos en el continente. En abril de 2020, las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Unión Africana firmaron el programa regional en África de la Iniciativa Spotlight, con el objetivo de eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.
- 17. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) colaboró con la Comisión de la Unión Africana en 2019 para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063. El UNFPA también ha contribuido a preparar el llamamiento a la acción para poner fin a la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil.
- 18. La Oficina de mi Enviada para la Juventud colaboró con la Enviada de la Juventud de la Unión Africana para impulsar el empoderamiento de los jóvenes en el marco del nexo socioeconómico entre las iniciativas de paz y desarrollo. La participación de mi Enviada, en abril de 2019, en el Foro Juvenil Panafricano de la Comisión de la Unión Africana se encuadra también en esta colaboración. En 2019, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, junto con otras entidades de las Naciones Unidas, prestó apoyo al Programa Jóvenes por la Paz de África de la Comisión de la Unión Africana, recientemente creado, para llevar a cabo un estudio continental sobre las funciones y contribuciones de los jóvenes a la paz y la seguridad en África.
- 19. El Departamento de Apoyo Operacional siguió fomentando el carácter interoperativo y complementario de las Naciones Unidas y la Unión Africana mediante el programa de intercambio de conocimientos y experiencia y la mejora de la capacitación destinada al programa de apoyo operacional de alto nivel. En enero de 2020, el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional y el Presidente Adjunto de la Unión Africana firmaron un memorando de entendimiento para institucionalizar el programa de intercambio de personal.
- 20. La Comisión Económica para Europa coopera con la Unión Africana en la gestión hídrica transfronteriza en África, en particular con la Red Africana de Organismos de Cuenca, para la promoción de marcos jurídicos e institucionales en el continente.
- 21. Tras el brote de COVID-19, la Comisión Económica para África y la Comisión de la Unión Africana y sus órganos conexos han coordinado la respuesta de África a la pandemia, entre otras cosas, pidiendo una "moratoria de la deuda" por valor de 100.000 millones de dólares, ofreciendo medidas de alivio de la deuda y haciendo pública una respuesta coordinada en materia de comercio e inversiones, lo que

20-11786 7/22

culminó en el anuncio del Banco Africano de Exportación e Importación de una subvención de 3 millones de dólares y al nombramiento de los enviados especiales de la Unión Africana para apoyar la lucha contra la COVID-19 a escala continental.

El Departamento de Comunicación Global se coordinó con los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades con el fin de ampliar la difusión de los mensajes sobre la propagación de la pandemia y las iniciativas de los gobiernos africanos para darle respuesta. El ACNUR ha contado con la Unión Africana para aumentar la conciencia sobre los efectos de la COVID-19 sobre los refugiados, los repatriados, los desplazados internos y los apátridas. En marzo de 2020, el PNUD preparó un proyecto regional para apoyar la aplicación de la Estrategia Continental Conjunta de África para el Brote de COVID-19, centrado en aumentar la asistencia a la Unión Africana. El 20 de mayo de 2020, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Presidencia de la Comisión Africana emitieron una declaración conjunta en la que pedían solidaridad mundial y medidas urgentes para mitigar los efectos de la COVID-19 en África. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios también colabora con la Unión Africana en materia de aduanas, logística y coordinación civil-militar. El 16 de abril de 2020, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Unión Africana organizaron una reunión ministerial virtual sobre las repercusiones de la COVID-19 en la seguridad alimentaria de África.

Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana

- 23. Las Naciones Unidas han seguido cooperando con la Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana, en particular en la labor de la Sexta Comisión y la Comisión de Derecho Internacional. La Oficina de Asuntos Jurídicos mantuvo una estrecha relación de trabajo con la Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana en temas como la codificación y el desarrollo progresivo del derecho internacional, el mantenimiento de la paz y los asuntos oceánicos.
- 24. La Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana presentó documentos de análisis en apoyo del Pacto Mundial por el Medio Ambiente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el pacto mundial sobre los refugiados y la conferencia intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional. En 2018, la Organización Jurídica Consultiva Asiático-Africana organizó debates y consultas sobre cuestiones jurídicas relacionadas con la inmunidad de los jefes de Estado.

Asociación de Naciones de Asia Sudoriental

- 25. Las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) mantienen una relación duradera y mutuamente beneficiosa que se ha ido desarrollando constantemente en los dos últimos decenios. Dado que más del 90 % de las líneas de acción acordadas en el primer Plan de Acción de la ASEAN y las Naciones Unidas (2016-2020) se concluirán a finales de 2019, se espera que el segundo Plan de Acción (2021-2025) incluya nuevas y más amplias esferas de cooperación técnica. Durante la décima Cumbre de la ASEAN y las Naciones Unidas, celebrada en noviembre de 2019, acogí con beneplácito el compromiso de la ASEAN con el multilateralismo y pedí que se intensificaran urgentemente nuestros esfuerzos en materia de desarrollo sostenible y acción climática.
- 26. En diciembre de 2018, la ASEAN y las Naciones Unidas celebraron un curso práctico sobre las perspectivas de la ASEAN en materia de gestión y solución de conflictos. En diciembre de 2019 se celebró el quinto diálogo regional

- ASEAN-Naciones Unidas sobre cooperación en materia política y de seguridad en apoyo de las iniciativas de la ASEAN para continuar fortaleciendo su capacidad de prevención de conflictos. Además, los miembros de mi Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y ONU-Mujeres prestaron asistencia técnica al primer simposio de la ASEAN sobre la mujer, la paz y la seguridad en agosto de 2019.
- 27. Bajo la dirección de mi Enviada Especial para Myanmar, las Naciones Unidas siguieron tratando de fomentar la cooperación con la ASEAN para apoyar los esfuerzos encaminados a afrontar la crisis que se vive actualmente en el estado de Rakáin y aliviar el sufrimiento de los refugiados rohinyás. Acojo con satisfacción la importante labor que desempeña la ASEAN para fomentar la búsqueda de soluciones integrales y duraderas que atajen las causas profundas de la situación.
- 28. La Comisión Intergubernamental de la ASEAN sobre los Derechos Humanos y las Naciones Unidas celebraron dos reuniones oficiales en 2018 y 2019 para buscar esferas de cooperación, en particular, en cuestiones ambientales y relativas a la libertad de expresión. La Oficina sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger ha seguido dialogando con la ASEAN sobre la importancia de integrar una perspectiva de prevención de las atrocidades. El ACNUR colaboró con la ASEAN en la aprobación de la Declaración de la ASEAN sobre los Derechos de la Infancia en el contexto de la Migración.
- 29. Bajo la dirección de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, las Naciones Unidas prestaron asistencia técnica a la labor de la ASEAN destinada a promover enfoques amplios contra el terrorismo y de prevención del extremismo violento mediante la colaboración multisectorial en el marco del plan de trabajo de Bali de la ASEAN, aprobado en noviembre de 2019.
- 30. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres ha estado colaborando estrechamente con la ASEAN en la aplicación del Acuerdo de la ASEAN sobre Gestión de Desastres y Respuesta de Emergencia. En 2019, la Oficina organizó la primera consulta técnica de la ASEAN sobre desarrollo sostenible que tenga en cuenta el riesgo. La Universidad de las Naciones Unidas también colaboró con la ASEAN en lo que respecta a la gestión de desastres para ejecutar un programa de desarrollo de la capacidad dirigido a administradores de nivel medio de los diez países de la ASEAN.
- 31. El apoyo que presta el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) a la ASEAN para acelerar la aplicación de la Estrategia de Urbanización Sostenible de la ASEAN alcanzó un hito importante en noviembre de 2018 con la presentación de la Estrategia. En el marco del Plan de Acción de la ASEAN y las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Cambio Climático (2016-2020), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) está ayudando a los Estados miembros de la ASEAN a abordar las cuestiones relativas a los desechos marinos en el marco del Plan de Acción Regional sobre Desechos Marinos del Órgano de Coordinación sobre los Mares de Asia Oriental.
- 32. En el contexto de la COVID-19, la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP) ha intensificado su compromiso de apoyar la respuesta socioeconómica de los Estados miembros de la ASEAN a la pandemia, en particular, mediante el diálogo de alto nivel en materia de políticas entre la ASEAN y la CESPAP, centrado en forjar una Comunidad de la ASEAN resiliente en la etapa posterior a la COVID-19.

20-11786 9/22

Organización de Cooperación Económica del Mar Negro

33. Las Naciones Unidas, a iniciativa de la Comisión Económica para Europa, ha proseguido su larga colaboración con la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro en todo el espectro de su labor en materia de transporte. A través de sus servicios de asesoramiento regional, la Comisión ha organizado cursos prácticos de facilitación del comercio dirigidos a los miembros de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro y ha colaborado con expertos para contribuir a la redacción de una estrategia regional de facilitación del comercio.

Comunidad del Caribe

- 34. Los días 23 y 24 de julio de 2019 se celebró en Georgetown la décima reunión general de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y las Naciones Unidas. En la declaración conjunta emitida tras la reunión, los participantes plantearon vías prácticas para fomentar la cooperación entre la CARICOM y las Naciones Unidas.
- 35. El Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el PNUD prestaron apoyo al Organismo de la CARICOM de Ejecución de Medidas de Seguridad y contra la Delincuencia para el examen de la estrategia en la materia de la CARICOM, que se finalizó en 2019. Ese mismo año, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo entabló una alianza con el Organismo para apoyar la aplicación de la estrategia de lucha contra el terrorismo de la CARICOM. Además, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en asociación con el Organismo, dirigió la redacción del acuerdo regional para la devolución y el reparto de los bienes recuperados, que fue aprobado y abierto a la firma en la 30ª reunión entre períodos de sesiones de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM, celebrada en febrero de 2019.
- 36. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) continuó colaborando estrechamente con la CARICOM para promover la aplicación de la iniciativa de canje de deuda por adaptación climática, destinada a hacer frente al elevado grado de endeudamiento de los países del Caribe y a su limitado acceso a la financiación en condiciones favorables, dada su condición de países de ingresos medianos, y avanzar en la creación de un fondo de resiliencia del Caribe. En el marco de su respuesta a la COVID-19, la CEPAL organizó, con la participación activa de la secretaría de la CARICOM, una serie de diálogos virtuales con ministros y autoridades de alto nivel sobre los efectos de la pandemia. La FAO contribuyó a la preparación del marco de gestión del riesgo de COVID-19 aplicado al sistema agroalimentario y su plan de acción, para mitigar las perturbaciones previstas en las cadenas mundiales de suministro de alimentos.

Iniciativa Centroeuropea

- 37. Las Naciones Unidas y la Iniciativa de Europa Central siguieron intensificando su cooperación. El 17 de julio de 2019, la Iniciativa Centroeuropea organizó un acto paralelo al foro político de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible para facilitar el intercambio de experiencias y mejores prácticas a fin de promover la cooperación en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reforzar las alianzas.
- 38. En respuesta a la COVID-19, la Iniciativa de Europa Central estableció un grupo de tareas con la oficina regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud con miras a intensificar la coordinación regional para mejorar la respuesta a las secuelas de la pandemia.

10/22

Organización del Tratado de Seguridad Colectiva

- 39. Las Naciones Unidas y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva llevaron a cabo intercambios periódicos de información, visitas, conferencias y actividades de capacitación. En septiembre de 2019, participé en una reunión de nivel ministerial del Consejo de Seguridad, celebrada bajo la presidencia de la Federación de Rusia, sobre el papel de las organizaciones regionales, como la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, en la lucha contra el terrorismo.
- 40. En noviembre de 2018, la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz celebró consultas de alto nivel en Moscú con sus homólogos de la secretaría de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva para tratar cuestiones relacionadas con la prevención y la resolución de conflictos en la región euroasiática. En abril de 2019, el Subsecretario General de los Departamentos de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y de Operaciones de Paz celebró como seguimiento en Moscú consultas de alto nivel con sus homólogos de la secretaría de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva sobre posibles esferas de cooperación práctica.
- 41. Mi Representante Especial para Asia Central y Jefa del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central mantuvo contactos periódicos con el Secretario General de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva para examinar y coordinar las actividades de prevención en Asia Central. Las Naciones Unidas y la Organización han cooperado también mediante talleres y proyectos regionales en apoyo de la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en Asia Central.
- 42. En diciembre de 2019, expertos de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva viajaron a Nueva York para mejorar su conocimiento de las modalidades de fomento de la cooperación en materia de mantenimiento de la paz, tanto de las Naciones Unidas como de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva. Dado el interés expresado por la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y sus Estados miembros en contribuir a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, el Departamento de Operaciones de Paz ha entablado consultas con la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva sobre las oportunidades, los requisitos y la capacitación disponible. Posteriormente, en una carta conjunta de fecha 23 de marzo de 2020, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz y el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional comunicaron al Secretario General de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva algunas de las esferas de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en las que existen o se prevén déficits de capacidad, e indicaron modalidades para contribuir a esa labor.

Comunidad de Estados Independientes

- 43. Las Naciones Unidas siguieron cooperando con la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Durante las consultas celebradas en Moscú y Minsk en abril y mayo de 2019, respectivamente, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz mantuvo conversaciones con el Comité Ejecutivo de la CEI sobre cuestiones de paz y seguridad en la región euroasiática y sobre las oportunidades para fomentar la cooperación y la coordinación. En mayo de 2019, el Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEI participó en una reunión de expertos sobre las experiencias regionales en materia de prevención de conflictos y mediación, organizada por el Departamento en Minsk.
- 44. Mi Representante Especial para Asia Central y Jefa del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central ha mantenido contactos regulares con el Secretario General de la CEI para cambiar impresiones y

20-11786

coordinar las medidas de prevención en Asia Central. Las Naciones Unidas y la CEI han cooperado también mediante talleres y proyectos regionales en apoyo de la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en Asia Central.

- 45. La UNODC ha cooperado con la CEI en el marco del protocolo firmado en julio de 2005 con el Comité Ejecutivo de la CEI. El protocolo se centra en el intercambio de información y la cooperación en esferas relacionadas con la fiscalización de drogas, la prevención del delito y el terrorismo internacional en el contexto del desarrollo sostenible y la seguridad humana.
- 46. La Comisión Económica para Europa (CEPE) colabora estrechamente con el Comité Interestatal de Estadística de la CEI en la ejecución de un proyecto de fortalecimiento de la capacidad estadística de los países de la CEI para supervisar los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En noviembre de 2019, el Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEI participó en el foro económico sobre transporte sostenible y facilitación del comercio en Asia Central, organizado conjuntamente por la CESPAP y la CEPE en Ashgabat como parte del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central.

Comunidad de Países de Lengua Portuguesa

- 47. La Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) colaboró con la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa en la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional. La UNIOGBIS prestó apoyo técnico a la colaboración entre la policía judicial de Guinea-Bissau y la Comunidad en la puesta en marcha de un acuerdo de cooperación interinstitucional con la Policía Federal del Brasil.
- 48. La Universidad de las Naciones Unidas ha colaborado con la Comunidad de Países de Habla Portuguesa en un proyecto centrado en los servicios públicos digitales en los Estados africanos miembros de la Comunidad y en Timor-Leste, y ha prestado apoyo al análisis de estrategias de gobierno electrónico.
- 49. Las Naciones Unidas y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa también han seguido cooperando para reforzar el multilingüismo y el respeto de la diversidad lingüística. En 2019, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura decidió proclamar el 5 de mayo "Día Mundial de la Lengua Portuguesa".

Consejo de Europa

- 50. Las Naciones Unidas han mantenido consultas periódicas con el Consejo de Europa. A nivel técnico, el personal del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y del Departamento de Operaciones de Paz celebró conversaciones con sus homólogos de la secretaría y otros órganos del Consejo de Europa en diciembre de 2018 y 2019 en Estrasburgo (Francia), y se estableció la práctica oficiosa de mantener un diálogo anual sobre cuestiones relacionadas con la región europea, así como sobre cooperación institucional¹.
- 51. En 2019, la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas participó en el Foro de Lisboa organizado por el Consejo de Europa, en el que se puso de relieve la

12/22 20-11786

__

¹ El Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz, que remplazan, respectivamente, al Departamento de Asuntos Políticos y al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, se establecieron el 1 de enero de 2019, de conformidad con la resolución 72/262 C de la Asamblea General.

- importancia de consolidar la gobernanza regional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el ejercicio efectivo de los derechos humanos.
- 52. En junio de 2019, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo informó a los Estados miembros del Consejo de Europa sobre el apoyo de las Naciones Unidas a las víctimas del terrorismo. En el contexto de la COVID-19, la Oficina se alió con el Consejo de Europa para organizar un seminario web conjunto en junio de 2020 sobre el tema "Delito cibernético y terrorismo: la respuesta de la justicia penal".

Comunidad Económica de los Estados de África Central

- 53. Las Naciones Unidas han colaborado periódicamente con la secretaría de la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) y sus Estados miembros, de conformidad con el acuerdo marco de cooperación firmado en junio de 2016 entre la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) y la secretaría de la CEEAC. Tal como solicitó la CEEAC en la Declaración de Luanda a nivel ministerial, de 6 de diciembre de 2019, la UNOCA está al frente de una amplia iniciativa interinstitucional del sistema de las Naciones Unidas, en asociación con la CEEAC, con miras a analizar y afrontar las consecuencias del cambio climático para la seguridad en la región de África Central.
- 54. La UNOCA ha apoyado el proceso de reforma de la CEEAC. La nueva Comisión, que asumió sus funciones el 31 de agosto de 2020, proporcionará a la CEEAC un mandato y los instrumentos adecuados para responder con mayor eficacia a la problemática que afronta la región. Las Naciones Unidas siguen apoyando a la CEEAC en sus iniciativas de consolidación de la integración regional y fomento de la paz, la seguridad y el desarrollo económico y social en toda África Central. La UNOCA también ha contribuido a la estrategia de la CEEAC para hacer frente a los efectos de la pandemia de COVID-19.
- 55. La UNOCA y la secretaría de la CEEAC siguieron colaborando en actividades para movilizar apoyo regional en pro del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. El 4 de febrero de 2020, la UNOCA y la secretaría de la CEEAC se reunieron en Libreville para hacer una evaluación común actualizada de la situación del país antes de las elecciones previstas para diciembre de 2020. Mi Representante Especial para África Central y la Secretaria General de la Comunidad Económica de los Estados de África Central realizaron una visita conjunta a la República Centroafricana en abril de 2019 para demostrar su apoyo a dicho Acuerdo Político. También viajaron conjuntamente al Camerún en enero de 2020, antes de las elecciones legislativas y municipales del país. En marzo de 2020, se efectuó una visita conjunta al Congo, a nivel de trabajo, en la que participaron funcionarios de la secretaría de la CEEAC y personal de la UNOCA.
- 56. En octubre de 2019, el ACNUDH organizó en Libreville dos seminarios de desarrollo de la capacidad sobre indicadores en materia de derecho internacional humanitario y de los derechos humanos dirigidos a oficiales de alto rango de la Fuerza de Reserva de África Oriental y el mecanismo de alerta temprana de África Central.

Organización de Cooperación Económica

57. El sistema de las Naciones Unidas sigue apoyando los esfuerzos de la Organización de Cooperación Económica relacionados con la reducción del riesgo de desastres. En 2019, la Oficina de Reducción del Riesgo de Desastres facilitó iniciativas de desarrollo de la capacidad dirigidas a la secretaría de la Organización de Cooperación Económica que redundaron en la elaboración de programas de capacitación de instructores sobre el mecanismo de seguimiento del Marco de Sendái y la formulación de estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.

20-11786 **13/22**

- 58. La Comisión Económica para Europa colaboró con la Organización de Cooperación Económica en lo que respecta a la facilitación de los procedimientos de cruce de fronteras y el estudio de proyectos conjuntos para ayudar a los países de la Organización de Cooperación Económica a adherirse a los instrumentos jurídicos de las Naciones Unidas en materia de transporte o a aplicarlos, con miras a facilitar la conectividad del transporte interregional.
- 59. La FAO ofreció apoyo técnico a la Organización de Cooperación Económica para preparar un panorama general de la seguridad alimentaria en los países de la Organización en 2019, que se dio a conocer en diciembre de ese año en la quinta reunión de expertos de alto nivel de la Organización sobre la agricultura.

Organización Internacional de Policía Criminal

- 60. Las Naciones Unidas y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) siguieron colaborando estrechamente. En diciembre de 2018, INTERPOL se convirtió en uno de los dos organismos no pertenecientes a las Naciones Unidas que son signatarios fundadores del Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista de las Naciones Unidas. Del 19 al 21 de marzo de 2019, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad e INTERPOL organizaron un taller regional de expertos en Singapur sobre la infraestructura vital y la protección de blancos fáciles. En 2019, INTERPOL se sumó oficialmente, en calidad de asociado, al Programa de Lucha contra los Viajes de Terroristas, iniciativa emblemática de la Oficina, para prestar a los Estados Miembros asistencia general en materia de desarrollo de la capacidad.
- 61. La UNODC e INTERPOL colaboraron en la esfera de la lucha contra el tráfico ilícito de armas de fuego, ofreciendo a los Estados Miembros servicios de creación de capacidad sobre la investigación de ese tráfico y la utilización del Sistema para la Gestión de los Registros y el Rastreo de Armas Ilícitas, además de planificar y ejecutar en América Latina y el Caribe y en África Occidental operaciones conjuntas de detección, rastreo e investigación de corrientes ilícitas de armas de fuego.
- 62. La UNIOGBIS y la UNODC colaboraron con INTERPOL para prestar apoyo estratégico al Gobierno de Guinea-Bissau en la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia transnacional. En abril de 2019, INTERPOL y la MINUSCA colaboraron para impartir capacitación a la policía nacional y a otros funcionarios de las fuerzas del orden en el aeropuerto internacional de la República Centroafricana.

Fondo Internacional para Salvar el Mar de Aral

63. Las entidades de las Naciones Unidas siguen colaborando con el Comité Ejecutivo del Fondo Internacional para Salvar el Mar de Aral, sus órganos subsidiarios y sus Estados miembros en múltiples cuestiones, sobre la base del memorando de entendimiento de 2010 entre las Naciones Unidas y el Comité Ejecutivo del Fondo. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central contribuyó a desarrollar iniciativas regionales encaminadas a hacer frente a la degradación ambiental de la zona del Mar de Aral. En cooperación con la Comisión Interestatal de Coordinación de los Recursos Hídricos de Asia Central del Fondo, el Centro Regional siguió preparando y distribuyendo los boletines hidrológicos de alerta temprana de los ríos Amu Daria y Sir Daria.

Organización Internacional para las Migraciones

64. De conformidad con el artículo 4 del Acuerdo de Relación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que figura en el

anexo de la resolución 70/296 de la Asamblea General, la OIM, cuando decida que es procedente, podrá presentar informes sobre sus actividades a la Asamblea General, por conducto del Secretario General.

Organización Internacional de la Francofonía

- 65. Las Naciones Unidas siguieron fortaleciendo su asociación con la Organización Internacional de la Francofonía. El Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz colaboraron con la Organización en asuntos de diplomacia preventiva, apoyo a las elecciones y sostenimiento de la paz, en particular en África Central. En el marco de esta labor, se llevaron a cabo iniciativas multilaterales para promover una solución política al conflicto en las regiones noroccidental y sudoccidental del Camerún. Las Naciones Unidas han colaborado con la Organización en importantes procesos electorales de África Central, en particular, en las elecciones generales de diciembre de 2018 en la República Democrática del Congo. La Organización participo como observador en las reuniones del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central, celebradas en noviembre de 2019.
- 66. El 10 de octubre de 2018, mi Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos y la Secretaria General de la Organización Internacional de la Francofonía firmaron un marco de cooperación con miras a prevenir y combatir el uso de la violencia sexual como arma de guerra y táctica terrorista. El ACNUDH y la Organización colaboraron para desarrollar la capacidad de la institución nacional de derechos humanos del Camerún y el Gabón en materia de vigilancia y presentación de informes sobre derechos humanos.
- 67. En 2019, el UNFPA, en asociación con la Organización Internacional de la Francofonía y donantes bilaterales, puso en marcha en Haití un foro conjunto de ONU-Mujeres, el PNUD, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) y el UNFPA sobre la mujer, la democracia y la paz con miras a aumentar la participación de las mujeres y los jóvenes en la adopción de decisiones y la cuota de mujeres en las elecciones legislativas.
- 68. El Departamento de Comunicación Global colaboró con la Organización Internacional de la Francofonía a fin de organizar y acoger en la Sede de las Naciones Unidas actividades en francés para celebrar la Primavera de la Francofonía.
- 69. La Oficina de la Enviada para la Juventud mantiene una alianza estratégica permanente con la Organización Internacional de la Francofonía y su programa de Voluntariado Internacional de la Francofonía. La alianza tiene por objetivo ofrecer oportunidades de voluntariado a los jóvenes de países de habla francesa en las instituciones de la Organización y sus asociados, a fin de promover un mejor entendimiento de la cooperación multilateral y de las prioridades mundiales.
- 70. En noviembre de 2019, la UNCTAD y la Organización Internacional de la Francofonía organizaron conjuntamente el primer taller de capacitación para negociadores sobre cuestiones climáticas, comerciales y digitales de países francófonos. En febrero de 2020, también sumaron fuerzas para ayudar a las mujeres empresarias del África francófona a triunfar en la economía digital.

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

71. Las Naciones Unidas han reforzado su cooperación con el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe desde la firma de un acuerdo marco en octubre de 2017. En diciembre de 2019, la CEPAL, junto con el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), organizó un seminario sobre

20-11786 **15/22**

evaluación del impacto de las políticas públicas para la reducción y gestión del riesgo de desastres.

Liga de los Estados Árabes

- 72. La amplia cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, entre otros aspectos, en cuestiones de paz y seguridad, se plasmó en reuniones bienales de cooperación de carácter general, reuniones sectoriales, actividades de desarrollo de la capacidad e intercambios de personal. Las Naciones Unidas siguieron prestando asistencia a la Liga de los Estados Árabes mediante la capacitación en materia de prevención de conflictos, desarme y preparación electoral. En 2019, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz estableció una oficina de enlace con la Liga de los Estados Árabes en El Cairo con el objetivo de seguir profundizando el diálogo y la colaboración entre ambas organizaciones.
- 73. En marzo de 2019 participé en la cumbre de la Liga de los Estados Árabes, celebrada en Túnez, en la que se reconoció la importancia decisiva de intensificar la cooperación entre las Naciones Unidas y los Estados árabes. En junio de 2019, el Consejo de Seguridad celebró un debate sobre cuestiones prioritarias para la Liga de los Estados Árabes y los resultados de la cumbre árabe, en el que el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y yo informamos sobre cuestiones de interés para el mundo árabe. Los días 12 y 13 de enero de 2020 se celebró en El Cairo una reunión sectorial entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes y sus organizaciones especializadas sobre la cooperación para erradicar la pobreza multidimensional en los Estados árabes.
- 74. La Liga de los Estados Árabes ha apoyado activamente los esfuerzos de las Naciones Unidas en Libia, entre otros, la iniciativa en tres etapas para lograr un alto el fuego sostenible, la estricta aplicación del embargo de armas, el retorno al proceso político, el respeto del derecho internacional humanitario y el apoyo a las iniciativas de Libia de reforma económica y de la seguridad. La Liga de los Estados Árabes también es miembro activo del Comité Internacional de Seguimiento sobre Libia y copreside su grupo político de trabajo.
- 75. La Oficina de Lucha contra el Terrorismo ha colaborado estrechamente con el Consejo de Ministros del Interior Árabes para apoyar a los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes en la elaboración de una estrategia regional de lucha contra el terrorismo para la región árabe, en sintonía con la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. El Consejo y la Oficina organizaron dos reuniones de alto nivel en Túnez en septiembre de 2019 y febrero de 2020, así como una reunión consultiva regional de expertos sobre la prevención del terrorismo y la lucha contra este fenómeno en febrero de 2020. Además, la Oficina de Asuntos de Desarme ha reforzado su relación de trabajo con la secretaría de la Liga de los Estados Árabes en la esfera del desarme y el control de armamentos mediante el intercambio de personal.
- 76. ONU-Mujeres y la Liga de los Estados Árabes han aunado esfuerzos para apoyar a los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes en el desarrollo y la aplicación de planes de acción nacionales sobre la mujer, la paz y la seguridad. La Oficina de mi Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos participó en abril de 2019 en la segunda conferencia regional del Comité de Emergencia para la Protección de la Mujer durante los Conflictos Armados, en la región árabe. El 24 de julio de 2020, la Liga de los Estados Árabes y ONU-Mujeres pusieron en marcha la red de mujeres árabes mediadoras para impulsar iniciativas que promoviesen la participación de las mujeres en la consolidación y el mantenimiento de la paz.

- 77. Los días 28 y 29 de julio de 2019, en colaboración con el ACNUDH, la Liga de los Estados Árabes organizó la tercera conferencia regional árabe sobre la protección y promoción de los derechos humanos, que se centró en las repercusiones de la ocupación y los conflictos armados en los derechos humanos. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente también ha seguido cooperando con la Liga de los Estados Árabes, en particular, en la mejora de la calidad de los servicios de educación para los refugiados palestinos.
- 78. En 2019, la Oficina para la Reducción del Riesgo de Desastres, en coordinación con la Liga de los Estados Árabes, organizó una reunión de colaboración regional para acelerar las actividades de aplicación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y la Estrategia Árabe para la Reducción del Riesgo de Desastres 2030.
- 79. El PNUMA coordinó el período extraordinario de sesiones del Consejo de Ministros Árabes encargados del Medio Ambiente, en preparación del cuarto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. En octubre de 2019, el PNUMA y la Liga de los Estados Árabes, junto con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y otros asociados, celebraron la sexta mesa redonda árabe sobre consumo y producción sostenibles. El PNUD puso en marcha una iniciativa interinstitucional regional a cuatro años, titulada "Mecanismo climático de los ODS: acción climática por la seguridad humana", para el período 2019-2023, en asociación con la Liga de los Estados Árabes, el Consejo Árabe del Agua, el PNUMA, la Oficina de Reducción del Riesgo de Desastres, ONU-Hábitat y el PMA.

Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico-GUAM

80. Las Naciones Unidas han seguido colaborando regularmente con la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico-GUAM. Además de mantener el contacto con la oficina de su Secretario General, las Naciones Unidas también han seguido colaborando con los Estados miembros de la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico-GUAM y otros interesados pertinentes a fin de intercambiar opiniones y encontrar soluciones sostenibles a los problemas relativos a la paz y la seguridad y de otro tipo que afectan a la región.

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

- 81. La colaboración entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) ha seguido aumentando. El 10 de diciembre de 2019, hice pública una declaración conjunta con la Presidencia en Ejercicio y el Secretario General de la OSCE que complementaba el Marco de 1993 para la cooperación y coordinación entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, hecho que atestigua nuestro compromiso común de seguir fomentando la asociación.
- 82. En septiembre de 2019, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la OSCE firmaron un plan de acción bienal para el período 2019-2020 que contenía medidas concretas para mejorar la capacidad antiterrorista de los Estados participantes en la OSCE. La conferencia regional de alto nivel sobre el tema "Abordar los retos actuales relacionados con los combatientes terroristas extranjeros", copatrocinada por la Oficina y la OSCE en febrero de 2020, fue el primer resultado del plan de acción. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central y la Oficina han colaborado activamente con la OSCE para aplicar la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en Asia Central.

20-11786 17/22

- 83. En consonancia con los planes de acción conjunta de la UNODC y la OSCE, ambas organizaciones colaboran activamente en las esferas de la lucha contra la corrupción, la prevención del delito, la seguridad fronteriza, el control de las armas de fuego, la lucha contra la financiación del terrorismo y la lucha contra el tráfico de bienes culturales, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. La CEPE y la OSCE tienen una larga trayectoria de cooperación en la organización conjunta del foro de debate sobre la seguridad del transporte interior y la promoción en materia de facilitación del cruce de fronteras, conectividad del transporte y desarrollo de la infraestructura.
- 84. En febrero de 2020, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se dirigió al Comité General de la Asamblea Parlamentaria sobre Democracia, Derechos Humanos y Cuestiones Humanitarias. La Oficina sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger ha seguido colaborando con la OSCE para apoyar a las organizaciones de la sociedad civil que combaten la discriminación y la xenofobia.
- 85. En marzo de 2020, la OSCE y el ACNUR firmaron una adición al memorando de entendimiento que se aprobó en 1998 para seguir fomentando su cooperación. En el contexto de la crisis sanitaria de la COVID-19, el ACNUR y la OSCE organizaron conjuntamente un seminario web sobre la lucha contra el discurso de odio y la retórica hostil sobre los refugiados y los migrantes.

Organización de los Estados Americanos

- 86. Las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (OEA) mantuvieron consultas periódicas. En junio de 2019 se celebró en Washington, D.C. un diálogo sobre políticas entre el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el Departamento de Operaciones de Paz y el Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales de la OEA para analizar las tendencias regionales y las cuestiones de interés común. Las dos organizaciones trabajaron juntas en apoyo de iniciativas electorales de ámbito mundial, como la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones. Las Naciones Unidas y la OEA mantuvieron su colaboración en Haití, a través de mecanismos como el Grupo Básico sobre Haití.
- 87. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe y el Comité Interamericano de la OEA contra el Terrorismo compartieron las mejores prácticas para fomentar la capacidad de los Estados para prevenir y combatir la proliferación de armas de destrucción masiva entre los agentes no estatales.
- 88. El ACNUDH y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA siguieron cooperando en aspectos que eran motivo de preocupación, entre otras cosas, mediante el intercambio de información, la realización en común de misiones promocionales y la publicación de comunicados de prensa conjuntos.

Organización de Cooperación Islámica

- 89. Las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación Islámica siguieron intensificando su cooperación. En el contexto del apoyo a las iniciativas para mitigar los efectos de la COVID-19 emprendidas por la Organización de Cooperación Islámica, me sumé al debate interactivo virtual con sus Estados miembros sobre el tema "Solidaridad frente a la COVID-19: promoción de la coexistencia y la responsabilidad compartida", celebrado el 22 de mayo de 2020.
- 90. La Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la Secretaría General de la OCI firmaron un memorando de entendimiento en septiembre de 2018 para colaborar en

- el suministro de asistencia técnica a los Estados Miembros que la soliciten. En marzo de 2020, una misión técnica de la Oficina viajó a Riad a fin de informar sobre las respectivas iniciativas de lucha contra el terrorismo y estudiar posibles actividades conjuntas de desarrollo de la capacidad para hacer efectivo el memorando de entendimiento.
- 91. La Oficina sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger siguió trabajando con la Organización de Cooperación Islámica en el contexto de la ejecución del Plan de Acción para Líderes y Agentes Religiosos de Prevención de la Incitación a la Violencia que Podría Dar Lugar a Crímenes Atroces.
- 92. El ACNUDH continuó estrechando su colaboración con la Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos de la Organización de Cooperación Islámica. Entre esas actividades figuran la organización conjunta de un seminario sobre la promoción y protección de los derechos humanos de los jóvenes para fomentar las sociedades democráticas pacíficas y el desarrollo sostenible, celebrado en Uzbekistán en octubre de 2019, y un curso práctico sobre el examen periódico universal, celebrado en Arabia Saudita en noviembre de 2019.
- 93. En 2019 la UNCTAD colaboró estrechamente con la Corporación Islámica Internacional de Comercio y Finanzas de la Organización de Cooperación Islámica en la ejecución de un estudio sobre la preparación para el comercio electrónico en el Iraq. La CESPAO también ha mantenido una importante colaboración con la Organización de Cooperación Islámica en las esferas de la estadística y la normalización de datos sobre la banca islámica.

Foro de las Islas del Pacífico

- 94. Las Naciones Unidas y el Foro de las Islas del Pacífico siguieron estrechando su asociación. En mayo de 2019 viajé a la región del Pacífico y participé en un diálogo político de alto nivel con los dirigentes del Foro, celebrado en Fiji. En el diálogo se consideró la necesidad de adoptar medidas internacionales urgentes para hacer frente a la amenaza que el cambio climático plantea a la región del Pacífico. Tras la visita, mi Fondo para la Consolidación de la Paz, administrado por el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, en colaboración con el Foro, el equipo de las Naciones Unidas en el país, el mecanismo de seguridad climática del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz-PNUD-PNUMA y otros asociados, desarrolló un proyecto innovador para hacer frente a los riesgos de seguridad relacionados con el clima que encaran las naciones cuyos territorios son atolones de baja altitud en el Pacífico. El proyecto, dirigido conjuntamente por el PNUD y la OIM, se puso en marcha en julio de 2020.
- 95. Las Naciones Unidas apoyan los esfuerzos del Foro de las Islas del Pacífico y de los gobiernos regionales para responder a la pandemia de COVID-19 y al desastre humanitario causado por el ciclón tropical Harold. Las Naciones Unidas han preparado un plan de respuesta humanitaria para el Pacífico con el fin de aprovechar los recursos colectivos y ayudar a los países del Pacífico en consonancia con sus prioridades nacionales. Ciertos aspectos del plan se están apoyando con el Fondo de las Naciones Unidas de Respuesta a la COVID-19 y Recuperación y mediante un amplio replanteamiento de la programación de las iniciativas de desarrollo existentes en el Pacífico. En julio de 2020, la Comisión de Consolidación de la Paz celebró un amplio debate sobre la forma en que la comunidad internacional podía seguir apoyando la consolidación de la paz en el Pacífico, ante los desafíos de la pandemia y el cambio climático.
- 96. La OIM, la CESPAP, la OIT y el ACNUDH han puesto en marcha un programa multinacional, en estrecha cooperación con el Foro de las Islas del Pacífico y la

20-11786 **19/22**

Plataforma sobre Desplazamiento en Casos de Desastre, para proteger y dotar de capacidad de respuesta a las comunidades afectadas por el cambio climático y los desastres en la región del Pacífico.

- 97. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico ha colaborado estrechamente con la secretaría del Foro de las Islas del Pacífico en cuestiones relativas al control de armas, el desarme y la no proliferación.
- 98. La ONUDI prestó apoyo técnico, en el marco de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), con el fin de establecer el Centro del Pacífico para las Energías Renovables y la Eficiencia Energética.
- 99. La CESPAP y el ACNUDH, en colaboración con el Foro de las Islas del Pacífico y la ONG Pacific Disability Forum, han seguido prestando apoyo a los países de la zona en la aplicación del Marco del Pacífico para los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Organización de Cooperación de Shanghái

100. Las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghái prosiguieron su cooperación, en particular en la esfera de la paz y la seguridad y el desarrollo sostenible. En noviembre de 2018 participé en el segundo acto especial de alto nivel titulado "Las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghái: cooperación para el fortalecimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad", en el que se destacó la importante contribución de la Organización en las esferas de la diplomacia regional, la promoción del multilateralismo y el fomento de la cooperación para gestionar los problemas más acuciantes en materia de paz y seguridad en Eurasia. También me reuní con el Secretario General de la Organización en varias ocasiones para coordinar los esfuerzos encaminados a abordar los problemas de interés mutuo.

101. En septiembre de 2019, me dirigí al Consejo de Seguridad durante su debate sobre la contribución de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la CEI y la Organización de Cooperación de Shanghái a la lucha contra las amenazas terroristas. En noviembre de 2019, participé en un acto de alto nivel de las Naciones Unidas y la Organización de Cooperación de Shanghái titulado "Cooperación para promover la paz, la seguridad y la estabilidad: prevención de los vínculos del terrorismo con la delincuencia organizada y su financiación mediante el tráfico de drogas".

102. En febrero de 2020, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo firmó un memorando de entendimiento con la Estructura Regional de Lucha contra el Terrorismo de la Organización de Cooperación de Shanghái, que tiene por objeto apoyar la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. En junio de 2019, la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz asistió a la Cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái en Bishkek. Mi Representante Especial para Asia Central y Jefa del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central mantuvo contactos regulares con la Organización de Cooperación de Shanghái en distintas instancias en lo que respecta a los acontecimientos políticos y de seguridad de la región.

20/22

III. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas; y Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

103. La Oficina de Asuntos de Desarme ha estado colaborando con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares al objeto de promover la educación para el desarme y la no proliferación, haciendo hincapié en el empoderamiento de la mujer. Las dos organizaciones recibieron a becarios del Programa de las Naciones Unidas de Becas, Capacitación y Servicios de Asesoramiento sobre Desarme, a fin de que realizasen visitas de estudio intensivas en 2018 y 2019.

104. La Organización para la Prohibición de las Armas Químicas es miembro del Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas y, en 2019, ocupó una vicepresidencia del Grupo de Trabajo sobre las amenazas emergentes y la protección de las infraestructuras críticas, que elaboró una propuesta de proyecto sobre la mejora de la interoperabilidad interinstitucional y las comunicaciones públicas, en caso de ataque químico o biológico.

IV. Observaciones y recomendaciones

105. Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo siguen colaborando de manera innovadora y acorde con la evolución de los acontecimientos para impulsar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como en el ámbito de la diplomacia preventiva, la mediación, la lucha contra el terrorismo, la prevención del extremismo violento, el mantenimiento y la consolidación de la paz, la promoción y protección de los derechos humanos, el fortalecimiento del estado de derecho, la igualdad entre los géneros, la lucha contra el cambio climático y el fomento del desarrollo económico, social y ambiental, y también, dadas las circunstancias actuales, en la respuesta a la pandemia de COVID-19. En todas estas áreas, mantenemos nuestro empeño por potenciar la voz de los jóvenes y promover la participación significativa de las mujeres. La complejidad de los desafíos mundiales a los que nos enfrentamos actualmente, de los que no está exento ningún país ni región, exige una acción cohesionada y colectiva, y una eficaz colaboración mundial y regional.

106. La pandemia de COVID-19 ha dificultado las iniciativas de resolución de conflictos, incluidas las de las Naciones Unidas. Con el fin de reforzar la acción diplomática y contribuir a la creación de condiciones que permitan prestar asistencia vital y centrar los esfuerzos en la respuesta a la pandemia, el 24 de marzo de 2020 hice un llamamiento a un alto el fuego mundial, que ha tenido amplio eco en todo el mundo y recibido el respaldo de 180 Estados Miembros, asociados regionales y más de 800 organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, el apoyo al llamamiento no se ha plasmado en mejoras concretas sobre el terreno. El refuerzo del Consejo de Seguridad a mi llamamiento a un alto el fuego en su resolución 2532 (2020), de 1 de julio de 2020, constituyó un importante paso adelante. Insto a los Estados Miembros y a las organizaciones regionales y de otro tipo a que den seguimiento a esa resolución utilizando su influencia sobre las partes en conflicto para contribuir a modificar sus cálculos y hacerles ver el valor del alto el fuego en el marco de las iniciativas generales para combatir la COVID-19 y lograr una paz sostenible.

20-11786 21/22

107. Compartimos un profundo compromiso con un sistema multilateral eficaz, conscientes de que el multilateralismo no consiste meramente en enfrentarse a amenazas compartidas, sino también en aprovechar las oportunidades comunes. Tenemos ahora la oportunidad de reconstruir para mejorar, con el objetivo de forjar economías inclusivas y sostenibles y sociedades justas y equitativas que protejan la diversidad.

108. Para ello, necesitamos un multilateralismo interconectado, capaz de reforzar la coordinación entre las organizaciones multilaterales y regionales. Como ejemplo de tal multilateralismo, acogí a los jefes de organizaciones regionales y de otro tipo para celebrar un diálogo interactivo de alto nivel sobre la paz y la seguridad en Nueva York, en junio de 2018, y tengo intención de convocar una reunión virtual para continuar esa conversación. En esta coyuntura crucial para la cooperación internacional, y cuando la Organización celebra su 75° aniversario, la ampliación de las alianzas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo, en consonancia con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, debe seguir siendo un aspecto primordial en nuestros esfuerzos por promover los intereses de los pueblos a los que servimos colectivamente.